



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° **4793**
Exp.2021-25-3-007025

Montevideo, **16 NOV. 2021**

ASUNTO: Rectificación de la Resolución N° 4709 de fecha 10 de noviembre de 2021, recaída en el Exp. 2021-25-3-007025 referente a Llamado a cubrir vacantes de Inspector de Asignaturas Grado I en carácter interino o suplente.

CONSIDERADO: En el día de la fecha, **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento y rectificar en lo pertinente, el CONSIDERANDO I) de la citada Resolución, estableciendo que **donde dice:** "...Que los listados de que se dispone quedaron sin efecto...;" **debe decir:** "...Que los listados de que se dispone quedaron sin efecto, a excepción de aquellos que integran la Resolución N.º 4612 Exp. N.º 2021-25-3-003274 de fecha 9 de noviembre de 2021...".

Publíquese en la página Web.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y a la Inspección Coordinadora de Asignaturas.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:

Lic. Prof. Jenifer Cherro
Directora General
Dirección General de Educación Secundaria